INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA EN LA MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

En la Cabecera Municipal de Plato, Departamento del Magdalena, el mes de octubre de Dos Mil Veintiséis (2026).

I. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Fundamento Legal: Las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2. Objeto de la Contratación.

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y ASEO EN LAS OFICINAS DEL SISBÉN UBICADAS EN LA CALLE 2 No. 13 – 13 DEL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA".

1.3. Presupuesto Oficial.

Para la presente contratación se cuenta con un Presupuesto Oficial de **TRES MILLONES CIENTO OCHO MIL PESOS ($3,108.000,00) M/CTE.** respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **1020 – 10 del 20 de octubre de 2026** expedido por el jefe de Presupuesto Municipal.

1.4. Integrantes del Comité de Evaluaciones.

ARMANDO AURELIO VILLA CABALLERO - Secretario de Tránsito y Transporte Código 020 Grado 01

II. PROCEDIMIENTO.

El inicio de este proceso de contratación fue recomendado por la Secretaría de Desarrollo Municipal de Plato (Magdalena).

2.1. Presentaron Oferta los siguientes Proponentes.

No.	Nombre del Proponente	Identificación	Valor Propuesta
1	**GLORIA JUDITH ACOSTA HERRERA**	**1.081.923.663 de Plato Magdalena**	**$3,108.000,00**

III. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES.

1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA.

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis jurídico de las propuestas, se concluyó lo siguiente:

No.	1	**Proponente:**	**GLORIA JUDITH ACOSTA HERRERA**
Identificación:		**1.081.923.663 de Plato Magdalena**	
Representante Legal			
C. C. No.			
Integrantes Proponente Plural			

Elaboró: Secretario de Tránsito y Transporte	Verificó: Armando Aurelio Villa Caballero	Aprobó:

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra 12 # 3-39, Plato, Mag.
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co

Dirección	CALLE 13 # 17ª - 18 en la Cabecera Municipal de Plato

PARÁMETROS	CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACIÓN	FOLIOS
	SI	NO			
PERSONAS NATURALES	X				
Copia de la Cédula de Ciudadanía	X			Nacionalidad: Colombiana.	1
Profesión:			X		
Certificación de ausencias de causales de Inhabilidades e incompatibilidades.	X				1
Certificado de Inscripción y Clasificación en el Registro Único de Proponentes. (RUP).			X		
Certificado de Matrícula Mercantil.			X		
DOCUMENTOS GENERALES					
Manifestación de Interés			X		
Carta presentación Oferta	X				1
Copia Cédula de Ciudadanía Representante Legal y de los Integrantes.	X				1
RUT	X				1
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los Sistemas Generales de Seguridad Social y Aportes Parafiscales – ley 1150 de 2007 art. 23.	X				1
Certificación sobre antecedentes de Responsabilidad Fiscal del Proponente y del Representante Legal del Proponente.	X				1
Certificación sobre antecedentes disciplinarios del Proponente persona natural o del Representante Legal	X				1
Certificado de antecedentes judiciales del Proponente si es persona natural o del Representante Legal, si es Persona Jurídica.	X				1
Certificación de ausencias de causales de Inhabilidades e incompatibilidades.	X				1
Garantía Seriedad de la Oferta			X		
Compromiso Anticorrupción.	X				1
Hoja Vida Oferente	X				

RESUMEN VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	
		CUMPLE	
		SI	NO
1	**GLORIA JUDITH ACOSTA HERRERA**	X	

3. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

De acuerdo con la verificación de la Experiencia del Oferente establecido en el Pliego de Condiciones y el análisis de las propuestas, se concluyó lo siguiente:

3.1. Experiencia Específica Habilitante Oferente.

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra 12 # 3-39, Plato, Mag.
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co

No.	1	Proponente:							
Objeto		Contratante	% Participación	Valor Contrato	Año	% Acreditado	Cumple		
							Si	No.	
No aplica									

IV. RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN.

En el curso del **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y ASEO EN LAS OFICINAS DEL SISBÉN UBICADAS EN LA CALLE 2 No. 13 – 13 DEL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA".** la suscrita Secretaría de Desarrollo Social, recomienda al Señor alcalde Municipal de Plato (Magdalena), adjudicar el Contrato de Prestación de Servicios a favor de **GLORIA JUDITH ACOSTA HERRERA**, por cumplir con cada uno de los criterios exigidos en los Estudios Previos.

ARMANDO AURELIO VILLA CABALLERO
Secretario de Tránsito y Transporte Código 020 Grado 01
Municipio de Plato - Magdalena.

Elaboró: Secretario de Tránsito y Transporte	Verificó: Armando Aurelio Villa Caballero	Aprobó:

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra 12 # 3-39, Plato, Mag.
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co